

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<p><b>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "HELIOS" GUADARRAMA (MADRID)</b></p> <p>- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.</p>	<p>Experiencia en gestión asistencial.</p>
<p><b>HOSPITAL PSIQUIATRICO INTIL "FRAY BERNARDINO" ALVAREZ MADRID</b></p> <p>- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.</p>	<p>Experiencia en gestión asistencial.</p>
<p><b>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX LOS MONTALVOS - SALAMANCA.</b></p> <p>- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.</p>	<p>Experiencia en gestión asistencial.</p>
<p><b>HOSPITAL DEL NIÑO JESUS - MADRID</b></p> <p>- Jefe del Servicio de Pediatría. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía. Especialidad en Pediatría.</p>	<p>Se valorará la experiencia en el campo asistencial, docente y de investigación, así como en organización y dirección de Unidades asistenciales sanitarias similares a la plaza convocada.</p>
<p><b>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "DR. MOLINER" - VALENCIA</b></p> <p>* Administrador General. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B C.</p>	<p>Experiencia en puestos de trabajo de responsabilidad similar.</p>
<p><b>HOSPITAL CONARCAL D.N. VENTE (ZAMORA)</b></p> <p>- Jefe de Sección de Oftalmología. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.</p>	<p>Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.</p>	<p>Se valorará la experiencia en el campo asistencial oftalmológico.</p>

## ADMINISTRACION LOCAL

**22683** RESOLUCION de 11 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Afaz del Pi. por la que se anuncia la oferta pública de empleo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1985, acordó aprobar la oferta de empleo público 1985/1986, y el sistema selectivo, que es el siguiente:

### A) Grupo de Administración General:

Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A; grado 2; nivel CD 16. Jefe de Area Económica. Sistema selectivo: Oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C; grado 1; nivel CD 8. Especialidad Programador-Aplicaciones. Sistema selectivo: Oposición libre.

Dos plazas Auxiliares de Administración General, grupo D; grado 1; nivel CD 6. Sistema selectivo: Concurso-oposición.  
Tres plazas Auxiliares de Administración General, grupo D; grado 1; nivel CD 6. Sistema selectivo: Oposición libre.

### B) Grupo de Administración Especial:

Una plaza de Aparejador, grupo B; grado 2; nivel CD 15. Sistema selectivo: Concurso.

Una plaza de Delineante, grupo C; grado 1; nivel CD 8. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Archivo/Biblioteca, grupo C; grado 1; nivel CD 8. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

### C) Personal de oficios:

Una plaza de Oficial de fontanería, grupo D; grado 2; nivel C D 14. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

Una plaza de Oficial de jardines, grupo D; grado 1; nivel CD 6. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

Una plaza de Limpiadora, grupo E; grado I; nivel CD 5. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

Una plaza Encargado servicios varios: Polideportivo, grupo D; grado 2; nivel DD 14. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

Una plaza de Conductor vías y obras, servicio de limpieza, grupo D; grado I; nivel CD 6. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

D) Cuadro de puestos de trabajo sometidos a la legislación laboral.

Una plaza de Encargado servicios varios, especialidad electricista. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

El Ayuntamiento Pleno acordará la convocatoria de las anteriores plazas y aprobará las bases de la misma.

En cada convocatoria se establecerá, en su caso, el número de plazas de promoción interna, sin que pueda sobrepasar el 50 por 100 de las plazas vacantes convocadas. En su caso de plazas únicas, se estará a lo establecido reglamentariamente.

Alfáz del Pi. 11 de octubre de 1985.-El Alcalde en funciones, Francisco Such Devesa.-15.600-E (73255).

**22684** RESOLUCION de 16 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Telde, referente a la convocatoria para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 235, de 15 de octubre de 1985, ha sido publicada la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de las siguientes plazas:

a) Subgrupo de Subalternos de Administración General:

Una de Conserje. Índice de proporcionalidad 3. Coeficiente 1,3.

b) Subgrupo de Personal de Oficios de Administración Especial:

Cuatro de Fontaneros. Índice de proporcionalidad 3. Coeficiente 1,5.

Una de Sepulturero. Índice de proporcionalidad 3. Coeficiente 1,5.

Veintiuna de Operarios. Índice de proporcionalidad 3. Coeficiente 1,3.

Seis de Vigilantes-Mantenedores. Índice de proporcionalidad 3. Coeficiente 1,4.

Una de Oficial Matadero. Índice de proporcionalidad 4. Coeficiente 1,7.

Una de Mecánico. Índice de proporcionalidad 4. Coeficiente 1,7.

Dotadas con el sueldo correspondiente a los niveles y coeficientes que se indican, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad de Telde a 16 de octubre de 1985.-El Alcalde.-15.730-E (73708).

## UNIVERSIDADES

**22685** RESOLUCION de 22 de agosto de 1985, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la

provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, es competencia del Rector de la Universidad remitir al «Boletín Oficial del Estado» y al de la Comunidad Autónoma la composición de la Comisión titular y suplente que ha de juzgar los citados concursos.

En consecuencia, este Rectorado de la Universidad de Oviedo, con fecha 22 de agosto de 1985, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de las siguientes cátedras de Universidad:

**Filología Inglesa. (Area de conocimiento: Filología Inglesa)**

*Comisión titular*

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman. Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Juan Manuel de Cruz Fernández. Catedrático de la Universidad de Málaga.

*Vocales:*

Don Francisco García Tortosa. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don José Luis González Escribano. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Doña Doirean Mac Dermott Goodridge. Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Pedro Guardia Massó. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Francisco Fernández Fernández. Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

*Vocales:*

Don Ramón López Ortega. Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Don Aquilino Sánchez Pérez. Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Antonio Garnica Silva. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Los Vocales mencionados, titulares y suplentes, se nombran previo sorteo celebrado el 29 de julio de 1985 en el Consejo de Universidades.

**Paleontología. (Area de conocimiento: Paleontología)**

*Comisión titular*

Presidente: Don Jaime Truyols Santonja. Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Jenaro Luis García-Alcalde Fernández. Catedrático de la Universidad de Oviedo.

*Vocales:*

Don Leandro Sequeiros Sanromán. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Miguel Renzi de la Fuente. Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Don José María González Donoso. Catedrático de la Universidad de Málaga.

*Comisión suplente*

Presidente: Don Jaime de Porta Vernet. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Nieves López Martínez. Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

*Vocales:*

Don Luis Carlos Sánchez de Posada. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Pascual Rivas Carrera. Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Jorge Civis Llovera. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Los Vocales mencionados, titulares y suplentes, se nombran previo sorteo celebrado el día 29 de julio de 1985 en el Consejo de Universidades.

Oviedo, 22 de agosto de 1985.-El Rector, Alberto Marcos Vallauré.